

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Sábado 26 de Abril de 1873.

Núm. 51.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripcion cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

SUCESOS DE MADRID.

El 23 tuvo lugar la reunion de la comision permanente de la Asamblea. Desde las primeras horas de la tarde comenzaron á concurrir al Congreso la gran mayoría de los diputados residentes hoy en Madrid. Los que pertenecen á la antigua mayoría de la Cámara, habian sido previamente citados por papeleta.

Las cercanías de la Asamblea se encontraban ocupadas por algunos aunque pocos curiosos. Entre tanto la milicia ciudadana de Madrid se habia reunido, ocupando los nuevos batallones la plazuela de Anton Martin; calle de Atocha, del Prado, la casa del banquero Rivas y otros, en tanto que los batallones de la antigua se situaban en la Plaza de toros, ocupando un batallon el palacio de Medinaceli.

Antes de las dos el presidente de la Asamblea Sr. Salmeron habia hecho desocupar el Congreso á los individuos de órden público que el gobernador civil habia mandado para custodia de la comision.

A las tres se reunia ésta con asistencia de todo el Gobierno, excepcion hecha del Sr. Piy Mirgall, que habia permanecido en el ministerio de la Gobernacion.

Abierta la sesion, el Sr. Echegaray iniciò el debate examinando la política general del Gobierno y el estado del país.

El Sr. Salmeron contestó al Sr. Echegaray, usando después de la palabra el señor Rivero para plantear la cuestion de aplazamiento de elecciones, medida que á su juicio se hacia indispensable, dada la situacion del órden público, profundamente perturbado en algunas provincias.

El señor ministro de Estado contestó al Sr. Rivero, oponiéndose á la idea de aplazar las elecciones, y acto continuo se dió cuenta de una proposicion suscrita por el señor Echegaray, pidiendo que se reanudara las sesiones de la Asamblea para el dia 27.

En este estado las cosas, dentro del seno de la comision, cundia entretanto la agitacion por la capital.

Los Sres. Carmona y Blanc se habian dirigido al sitio donde se encontraba situada la milicia antigua, á la que dirigieron la

palabra; pero la actitud de esta les obligó á retirarse de aquel lugar sin haber conseguido el propósito que se propusieran.

Este incidente fué comunicado al Gobierno, que recibió en la comision permanente la noticia de que los batallones que se encontraban en la Plaza de los Toros habian adoptado una actitud hostil. El Gobierno entonces declaró á la permanente que se veia obligado á suspender toda discusion, puesto que ante todo debia procurar el poner un remedio al hecho que se le denunciaba ántes de que tomara mayores proporciones. El Sr. Echegaray se opuso en el primer momento á que se interrumpiese la discusion; pero apoyada la idea por el señor Rivero, se acordó esperar al Gobierno, declarándose desde luego la comision en sesion permanente.

Entretanto el ministro de la Guerra habia tomado diversas medidas. El general Pavia habia presentado su dimision, creyéndose ofendido con los nombramientos designados sin su conocimiento para mandar las fuerzas de Madrid, y admitida en el acto fué nombrado el general Hidalgo para mandar las fuerzas encargadas de dominar los batallones de la Plaza de los Toros, en tanto que el general Socias era nombrado director de la Guardia civil y jefe superior de la caballeria el general Milans del Bosch, dándose tambien diversos mandos á los señores Moriones y Carmona.

En tanto que se habian tomado estas disposiciones por el Sr. Acosta, el general Contreras á caballo y acompañado de los señores Peco, Elola y otros individuos de su escolta, se dirigió á la puerta de Alcalá. Cerca de las primeras avanzadas el general Contreras dió un viva á la República federal, que fué contestado con una descarga, de cuyas resultas quedaron heridas ó muertas cuatro ó cinco personas, aunque ninguna de las que acompañaban al general, que retrocedieron en vista de semejante actitud.

Entretanto el general Hidalgo se habia hecho cargo de las fuerzas de su mando, y se presentaba en Recoletos al frente del batallon de Mendigorria, con el que tomó posiciones en tanto que llegaba el brigadier Sr. Arin al frente de los regimientos prime-

ro y cuarto montado, que se situaron con sus piezas frente á la Plaza de los Toros. El nuevo director de la guardia civil, Sr. Socias, avanzaba entretanto por el flanco al frente de dicho cuerpo, un batallon de voluntarios y los ingenieros, é intimaba la rendicion á los batallones que ocupaban la Plaza de Toros y sus alrededores. Así se efectuó, dispersándose aquella fuerza por distintos lados, habiendo recogido las tropas como unos 600 ó 700 fusiles.

A las nueve de la noche volvió á reunirse la comision en la seccion tercera, y dirigió un telegrama al Gobierno, invitándole á que concurriese, segun su oferta, á las deliberaciones de la permanente, y el Poder ejecutivo respondió que no podia asistir.

Reiteró la comision por medio de oficio su demanda, y entonces fueron al Congreso los señores Salmeron (D. Nicolás) y Sorni, quienes negándose á subir donde se hallaba reunida la comision, celebraron con el presidente de la Asamblea una breve conferencia en la que pareció que los dos ministros manifestaban al Sr. Salmeron el pensamiento que abrigaba el Gobierno de disolver la Asamblea, razon que á juicio de los representantes del Poder ejecutivo debia impeler á los individuos de la comision á retirarse sin oponer dificultades.

Los Sres. Sorni y Salmeron (D. Nicolás), se retiraron sin obtener lo que se proponian.

La comision continuó deliberando y dirigió un nuevo llamamiento al Gobierno, que se dice contestó de una manera muy enérgica. Mientras se recibia la respuesta, bajaron á los pasillos del salon de sesiones los señores de la comision, porque las voces que se daban en los alrededores del edificio iban tomando un carácter imponente.

Entonces llegó al palacio de la Asamblea el señor D. Emigdio Santamaria, con el carácter de comandante de un batallon de voluntarios, y á vuelta de algunas frases tranquilizadoras respecto á la actitud de los grupos que gritaban y de otras nada más que apuntadas acerca de la conveniencia de que se retirase la comision, declaró que, aunque sin encargo expresó para manifestarlo, sabia que el Gobierno, en el Consejo

que celebraba en Gobernacion, habia acordado la disolucion de la Asamblea.

Estas declaraciones produjeron el consiguiente disgusto entre los individuos de la comision, quienes hablaron de redactar una protesta contra el acto del Poder ejecutivo.

Pero esto no pasó de una indicacion, porque ya los gritos amenazadores y la medida de rodear el edificio tomada por los grupos hizo pensar exclusivamente en la manera de salir del edificio.

Los Sres. Cervera, Santamaria y no sabemos si algun otro republicano salieron á la calle para persuadir á las masas de que era necesario dejar salir sin dificultad á la comision permanente, pero sus exhortaciones fueron inútiles.

Se habia teleografiado al Gobierno, y este respondió que el Sr. Estévez con fuerza armada acudia en auxilio de la comision; pero el Sr. Estévez tardaba y la situacion iba siendo cada vez más critica, no solo para los individuos de la permanente, sino para otros diputados y amigos de estos que se hallaban en el Congreso, y hasta para los mismos empleados de la secretaria.

Varias tentativas se hicieron para salir del edificio, pero los mismos jefes de los pelotones aconsejaban á los que las ponian en práctica que no se comprometieran, porque no podian responder de lo que sucederia.

En este estado, entraron al fin algunos voluntarios mandados, creemos, por un capitán, quienes manifestaron á las personas que allí se hallaban que podian salir á la calle. Hubo, sin embargo, algunas dificultades para evacuar el local, pero al fin lo consiguieron los comisionados y suponemos que tambien la comision y demás diputados allí reunidos, aunque esto último no lo sabemos con seguridad completa, por ignorarlo la persona que nos ha referido estos detalles.

Los últimos hechos que relatamos tenian lugar á las dos y media de la madrugada.

SIN PIEDAD.

No, no puede haberla; la venda ha caído de los ojos de los ilusos; rasgóse el disfraz; descubierta se halla la traicion.

— 404 —

que estaba en pié delante de él, con los ojos bajos y los párpados húmedos aun é hinchados por las lágrimas que habia vertido.

Notábase un gran cambio en el rostro de la señorita Pauli.

Hacia largo tiempo que sus facciones expresaban por lo regular una profunda tristeza.

Salvo algunas señales de su reciente llanto, que en vano trataba de disimular, nada hacia adivinar en ella el golpe que tan cruelmente acababa de herirle hacia poco.

La señorita Pauli se estremeció, y levantóse bruscamente, como si un rayo de luz hubiera penetrado de pronto en su pensamiento.

Habia un reproche, una queja tan dolorosa á la par que tan altiva en la mirada que dirigió á Mr. de

— 405 —

Bryaut, que éste no pudo conservar su serenidad, y bajó los ojos ante ella.

—Caballero, dijo, os suplico que me dejéis sola; he sido la amiga de vuestra mujer en la época en que las dos éramos igualmente dichosas. Esta mañana, cuando me ha echado de su casa, me ha parecido que era para mí muy cruel ó muy ingrata; pero, sin embargo, la comprendo y la disculpo. Temia, sin duda, lo que yo jamás hubiera adivinado, y en medio de mi dolor me siento consolada, al pensar que la pobre Clotilde ha sufrido tal vez mucho tiempo antes de decidirse á decir á su mejor y mas antigua amiga: ¡Es preciso separarnos!

Atravesó el cuarto con paso tranquilo, y abrió la puerta.

— 408 —

Mr. de Bryaut creia haberlo adivinado.

—Y de repente, después de este primer movimiento de terror, un pensamiento de vaga esperanza, prontamente rechazado tambien, habia brotado en la mente de la señorita Pauli.

Habia dicho.

—Tal vez viene de parte de Clotilde. Si se hubiese arrepentido...

El conde ofreció un asiento á Alizia. Cuando esta se hubo sentado, el conde se colocó á su lado y trató de ocultar su embarazo bajo el velo de una perfecta seguridad.

—Señorita, dijo, sé todo lo que ha pasado; vengo á felicitaros por ello, y en seguida á daros las gracias.

Alizia creyó entender mal.

— 401 —

No veia al conde porque sus desolados ojos estaban fijos en las ventanas de la habitacion de la condesa.

Al verlo Mr. de Bryaut se sonrió; la vista del pobre Bosco era una especie de respuesta á la pregunta que se acababa de dirigir.

—¡Oh! ¡oh! murmuró, examinando con su lente el rostro acardenalado de Bosco. Allí están las señales... y ese bribon habrá hablado...

Dió unas palmadas.

El jorobado le oyó y volvió la cabeza.

—Y bien, exclamó el conde, riendo burlescamente. ¿Estamos contentos de nuestro paseo de ayer noche, maese Bosco?

Los ojos del jorobado lanzaron un sombrío relámpago; huyó sin res-

Así, ya es tiempo de que las cosas tomen sus verdaderos nombres; traición infame es lo que en Madrid se ha intentado por esos descontentos que, cual los hebreos las ollas de Egipto, no pueden olvidar las dulzuras del poder.

No podía esperarse otra cosa de aquellos cuya vida política es un tegido continuado de villandéz. Liberales se llaman, reaccionarios son, los que han querido, seduciendo unos batallones de los antiguos voluntarios, llevar la patria al borde del abismo, y dar al traste con las queridas instituciones republicanas. Reaccionarios son y reaccionarios vergonzantes, porque se cubren con la máscara de mentido liberalismo; reaccionarios que no merecen ni temores, ni piedad.

No merecen temores, no, los necios que han creído fácil arrancar al pueblo español la República; no merecen piedad los que han tratado de cometer un crimen de lesa nación.

¡Oh! La indignación estremeca nuestra mano al escribir estas líneas, y no encontramos palabras bastante fuertes para increpar á los traidores con toda la dureza de que son dignos.

Alerta, pueblo; ya no son los carlistas solamente los que desangran la patria; los que minan la República; los que nos cubren de vergüenza y oprobio á los ojos de los extraños. Esos hombres que la Revolución debió haber hundido para siempre; esos que llamándose liberales, tan mal se avienen con la Libertad, pues conspiran contra la República, esos hombres también quieren imponernos el último representante de una dinastía, cuya última hora sonó al estampido del cañon de Alcolea.

Acaban de herirnos: no cabe la piedad.

LA JUNTA PROVINCIAL REPUBLICANA FEDERAL DE MADRID, A SUS CORRELIGIONARIOS.

El 11 de Febrero se proclamó la República en la Asamblea Nacional. Hoy, 23 de Abril, muchos representantes del país, que dieron sus votos á la nueva forma de gobierno, ayudados por militares de alta é inmerecida graduación, por políticos que siempre escandalizaron á la nación con sus vicios y apostasias, y por ciertos hombres que son instrumentos inconscientes y miserables de la tiranía, conspiran ya descaradamente contra esta misma República á pretexto de cuestiones como la de orden público, la de Hacienda, la de indisciplina del ejército y otras que, cual estas, tuvieron su origen en tiempo de la monarquía extranjera y crecieron y se desarrollaron dentro de los gobiernos pasados.

A contar desde hoy, ellos no tienen hora segura para lanzarse en armas en contra de la República.

A contar desde hoy, preparémonos á destruir para siempre esa canalla realista que con sus hipócritas manifestaciones á favor del orden y la libertad, vienen un día y otro alterando con ridículas y repugnantes

conspiraciones ese mismo orden y esa misma libertad.

Republicanos federales de Madrid, seamos nosotros los primeros en salvar la República; y si no realizamos tan santa y patriótica idea, que nuestros hermanos de provincias sepan que solo la muerte pudo impedirlo, pero que á ellos fiamos la victoria.

No es esta, no, la señal de la lucha; pero sí os damos la voz de alarma. Así, pues, dispongámonos todos á aceptar el combate si al combate se nos provoca. Nuestro partido, ahora como siempre, tiene de su parte la razón y el derecho, sirve hoy mejor que nunca á la causa del orden, de la libertad, de la justicia, y entiende que sobre todo gobierno, sobre toda comision de Asambleas, en circunstancias como las presentes, está la revolución, y con ella la salvación de la patria, la República federal.

Madrid 23 de Abril de 1863.—Joaquín Martín de Olias, presidente.—José Guirao, Juan Manuel Angulo, vicepresidentes.—Antonio Castañé, José Hilario Sanchez, Carlos Martra, Antonio Merino, Ramon Villaroz, Santiago Gutierrez, Patricio Calleja, Francisco Forasté, Pantaleon Garcia, Manuel Sofo, Francisco Perez, Romualdo Cautera, Estéban Rodriguez, Juan Antonio Perez, Santiago Ocio, Claudio Escarpizo, Antonio Tolosa y Lopez, Francisco Berenguer, Manuel Garcia Marqués, Vicente Manso, Felipe Neri Guerrero, Federico Garcia, José M. Melero, Ambrosio Benito Barrera, Federico Soulier, Basilio Carvajal, Silvestre Haro, Manuel Ramos y Federico Carlos Beltran, secretarios.

Ecós políticos de los republicanos de toda España.

Republicanos federales: habeis demostrado al mundo entero que soy dignos de gobernaros á vosotros mismos; habeis demostrado al mundo que sois hijos de Pelayo, descendientes del Cid, dignos hijos de Brabo, Maldonado y Padilla: que Riego, Porlier y el Empecinado os inspiran; que os alimentan con su núnzen inagotable las cenizas de Sixto Cámara, Abdon Terradas, Guillen y Carvajal, últimas víctimas del maldito poder Sagastino. Republicanos todos: valor, prudencia, fortaleza y templanza, con cuyas virtudes salvaremos, no lo dudeis, la libertad, alma y vida de la República federal á que todos aspiramos: nuestros enemigos son todos los monárquicos de todas las monarquías: nuestros enemigos están soberbiamente enloquecidos: dejémosles que agonicen: la gangrena está apoderada de sus cuerpos, se aproxima la muerte, hay síntomas de convulsiones terribles; es el condenado que al morir ruje como las fieras y quisiera, ya que vá á privarse para siempre de la vida, que en su desaparición pereciera la República. ¿Vosotros, héroes de la libertad, lo consentireis? Nunca jamás, antes morir que consentir tiranos! antes morir que consentir trasferidores, antes morir que consentir monárquicos de todas las monarquías: unámonos todos los republicanos federales y seremos invencibles: ciuda-

danos, viva la union de todos los republicanos federales de la República española, viva....

M. R. H.

Seccion oficial.

SERVICIO DE PLAZA.
Voluntarios de la República.

Hoy día de la fecha dá el servicio y la guardia en el edificio del Gobierno civil la primera compañía del segundo batallon, su capitán ciudadano Francisco Muñoz.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

Madrid 25-3-30 minutos.

Ministro Gobernacion Gobernadores. Madrid sigue tranquilo. Los voluntarios de la República se van retirando. Algunos centros del partido han pedido al Gobierno la proclamacion inmediata de la República federal, pero sin imposición de ningun género. El gobierno les ha manifestado los peligros que esto traeria consigo, y demostrando que la manera de conjurarlos es dejar á las Cortes Constituyentes la organizacion de la República. En Alcalá se han sublevado algunos soldados del Regimiento de Calatrava, pero han sido derrotados y hechos en su mayor parte prisioneros por el de Santiago. El orden no ha tardado en ser restablecido. Reina tranquilidad en las demás provincias, si se exceptúan las invadidas por los carlistas.—Es copia. A. Viñas.

Alcaldia popular de Córdoba.

Aprobado por la Junta de asociados en sesion del 24 del actual el repartimiento para cubrir parte del déficit que resulta en el presupuesto municipal vigente por consecuencia de la supresion de puertas, donde se venian cobrando con el mismo objeto los arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, á continuación se insertan las cuotas asignadas á los gremios introductores, y el recargo impuesto sobre la contribucion territorial é industrial.

Al gremio de almacenistas de géneros coloniales y extranjeros al por mayor y menor, 45.000 pesetas.

Id. de vinos, aguardientes, licoras y taberneros, 40.000 pesetas.

Id. de cera y esperma, 1.500 pesetas.

Id. de aceite de oliva, 3.750 pesetas.

Id. de tocinos, 10.000 pesetas.

Id. de carnes de hebra, 17.500 pesetas.

Id. de labradores, 3.500 pesetas.

Id. de hortelanos, 2.000 pesetas.

Id. de pescaderos, 1.000 pesetas.

Id. de panaderos, 875 pesetas.

Id. de fondas y cafés, 5.050 pesetas.

Fábricas de fundicion y otras consumidoras de carbon mineral y c. k., 1.750 pesetas.

Empresas de ferro-carriles de Madrid, Sevilla y Málaga, 2.000 pesetas.

Recargo impuesto sobre la contribucion territorial, 10 por 100.

Id. sobre la industrial, 5 por 100.

A cada vendedor forastero de tocino fresco ó salado, y embutidos, cuota diaria, 2 pesetas.

Id. de recoba incluyendo la caza mayor y menor, ya sean vecinos ó forasteros, 13 céntimos.

Id. de semillas, vecinos ó forasteros, 25 céntimos.

Id. de frutas verdes ó secas, excluyendo á los hortelanos, 13 céntimos.

Id. de queso y leche, 13 céntimos.

A dichos vendedores en las plazas públicas empezará su cobranza diaria desde el día 28 del actual.

Lo que se hace saber por medio del presente para conocimiento del público.

Córdoba 25 de Abril de 1873.—Mariano Arroyo.

Noticias nacionales.

—El ministro de la Gobernacion Sr. Pi y Margall, no ha asistido al Congreso ni tomará parte en la discusion que ha de tener lugar con la comision permanente. Está al telégrafo conferenciando con los gobernadores.

—Los 300 voluntarios de Lugo han ofrecido su apoyo al Poder ejecutivo.

Los prisioneros carlistas que habia en Albacete salieron ayer para Cartagena escoltados por guardia civil.

—Dícese que esta mañana ha sido muerto un guardia civil por varios paisanos. No hemos podido confirmar la noticia.

—El domingo siguiente al Dos de Mayo se proclamará oficialmente la República en todos los pueblos de la provincia de Zaragoza.

—Nuestro corresponsal de Bilbao nos escribe con fecha 19 una extensa carta dando cuenta de las fechorias de los facciosos en aquellas comarcas, fechorias de que ya tienen conocimiento nuestros lectores por las noticias que los periódicos bilbaínos y los telegramas nos han anticipado; pero aunque incurriendo en alguna repetición, insertamos íntegra la última parte de la carta, que confirma la version que hemos dado de que en Vizcaya empieza á fortalecerse el espíritu liberal.

Hé aquí cómo se expresa nuestro corresponsal.

«En este instante me comunican algunas noticias que no quiero dejar de manifestarles, el diputado foral Sr. Cortazar, acompañado del general Lagunero, ha recorrido ya algunos pueblos de la provincia, según le indiqué en mi anterior que pensaba hacerlo, y me aseguran que sus gestiones para que el país rechace la guerra y se decida por la paz no han sido infructuosas, pues que á Bermeo se han refugiado sobre 50 mozos de los que 30 á 36 han ingresado en el cuerpo de voluntarios de aquella villa; dicen también que en Guernica, procedentes de los pueblos comarcanos, se han reunido más de 100 muchachos también dispuestos á armarse: algo debe haber de cierto en esto, pues persona que ha pasado por Guernica me asegura que el general Lagunero dejó allí una pequeña guarnicion, sin duda para que alguna partida no vaya á buscar á los mozos antes de que estén armados.

Lizárraga está positivamente en Villaró, y la columna Loma, que venia persiguiéndole, en Ochandano; el brigadier Ansótegui y el coronel del Pino deben también

ponder, y desapareció entre los árboles.

El conde se dirigió hácia la habitación de Alizia. Su rostro expresaba la resolución.

Entró sin llamar, y cerró la puerta en cuanto entró.

El cuarto estaba vacío; pero Alizia, que estaba en el terrado, oyó sin duda el ruido de la puerta, y volvió á entrar precipitadamente.

Al ver al conde, quedó sorprendida y confusa.

—Me buscaba desde su ventana, sin duda, pensó Mr. de Bryaut. Héla aquí ya desconcertada con solo la idea de que puedo haber descubierto su secreto.

A pesar de esto, el conde no se hallaba á gusto.

—Era uno de esos hombres que en

tengan un término, dijo el conde Héctor con tono serio y breve. Tengo la reputacion de ser menos prudente, señorita. Además, nadie me puede negar cierto conocimiento del mundo y de las personas. Os suplico, pues, que reflexioneis bien; ciertos hombres no dan un paso hasta que están seguros del éxito. Yo seguramente soy de este número, y en conciencia, no creo tampoco que os hayais podido figurar que he venido aquí para representar el papel de cadete, de un necio ó un imbecil.

Por lo demás, el conde no se habia engañado del todo.

A la vista de un extraño, la señorita Pauli temia que su secreto hubiese sido descubierto; pero este secreto no era tal y conforme

El conde se habia levantado también.

Tenia en sus labios una sonrisa desdeñosa, y aun un tanto irónica.

—Dios me preserve de disculpar á la señora condesa, murmuró. Ha hecho muy mal en desconfiar de vos; pero os suplico, señorita, que cerreis esa puerta; es absolutamente imposible separarnos así.

Y como Alizia no le obedeciese, atravesó también el cuarto, empujó las dos ojos de la puerta y echó el cerrojo.

Después tomó á Alizia de la mano y la volvió á llevar á su sitio.

La pobre niña no oponia resistencia.

Su corazón estaba destrozado.

—Es preciso que estas niñerías

todas ocasiones se toman el trabajo de estudiar perfectamente sus papeles.

Esta vez le era preciso improvisar el discurso de introduccion.

El amor de Alizia, tan felizmente adivinado, le abria camino; pero este mismo amor, ó mas bien el conocimiento que tenia ya de él, hacia que su posicion fuera un tanto falsa y embarazosa.

¿Cómo decir, yo sé que vos me amais?

El conde estrujaba, por decirlo así, con la mejor buena fé del mundo, su cerebro, tan fecundo en ideas de todas clases, según la opinion general, y no hallaba absolutamente ninguna con que salir del atranque.

Saludó galantemente á Alizia,

haberse puesto en movimiento hacia Ar-ratia.

Noticias locales.

Ayer regresó á esta capital nuestro estimado Director D. Dámaso Delgado Lopez.

Pidiéndonos algunos suscritores el nombre del autor de varios de nuestros artículos sin firma, debemos advertir que esta circunstancia designa ser su autor el director del periódico; circunstancia, que no se observa con los demás, que irremisiblemente llevan el nombre de su autor.

El género bufo, en el que tanto sobresale la Sra. Montañés, se inaugura esta noche en el Gran Teatro. Como esta clase de espectáculos son los que más agradan, y como al teatro se va á esparcir el ánimo de los trabajos del día, y en una palabra, á reírse, nos parece que lo va á pasar bien la empresa.

Se vá á publicar un nuevo periódico literario, bajo la direccion del jóven ciudadano Enrique Muñoz.

Por veinte dias á contar desde el ocho del actual se cita á los acreedores de D. Angel Hidalgo del Riego, para que se presenten en el juzgado de la izquierda de esta capital con los títulos justificativos de sus créditos.

Para el depósito que se vá á restablecer en Córdoba, ha sido destinado el capitán comandante graduado D. Antonio Cuello y Perez de Barradas.

Se asegura que con motivo de la feria de Andujar habrá toros en aquella ciudad y trenes expresos desde Córdoba.

En la cuenta de fondos municipales de Montoro respectivos al último trimestre resulta un cargo de ciento ochocientos cincuenta y seis pesetas y cincuenta y tres céntimos, y una data de cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho. Quedando por consiguiente de existencia noventa y dos mil seiscientos ochocientos y siete.

Un maquinista del tren que llegó anteayer á esta capital de Madrid venia engrasando y tuvo la desgracia de caer desvanecido, quedando muerto en el acto.

Hace algunos dias que cuatro hombres desconocidos sorprendieron en el sitio llamado Arroyo de Lucena, en el término de Castro del Rio, á José Escobar y Antunez y le robaron diez y ocho mil reales en oro, seis mil en plata y tres mil en una letra sobre Córdoba, ignorándose quien sea su librador y pagador. Hasta la hora presente no se sabe que hayan sido presos los ladrones.

Variedades.

SEMBLANZAS.

LOS HOMBRES DE LA REVOLUCION.

EMILIO CASTELAR.

Para que se conozca y aprecie, como corresponde, á las personas que hoy dignamente representan á la república española, lijeramente las bosquejaremos en nuestras columnas.

Castelar, ministro de Estado, nació en Cádiz en 1831. Su padre, honrado empleado, murió pobre, dejando al hijo por herencia su nombre sin mancha y el inapreciable tesoro de una bondadosa madre.

Reproducimos y confirmamos lo que nos refiere el *Anuario republicano federal* de 1871.

La madre de Castelar, excelente señora, de corazón tan bueno como de entendimiento despejado, le guió en sus primeros estudios y procuró darle la mejor educación posible, á pesar de la escasez de su fortuna. Pero su corazón de madre le indicó dónde estaba el porvenir de su hijo, y á sus consejos y entendi das indicaciones debió Castelar el haber acertado con su verdadera vo-

cacion á la edad en que los demás jóvenes no saben encontrar un rumbo fijo en el camino de la vida, ó buscan sendas torcidas y estraviadas que les conducen lejos del fin para que habian nacido.

Siguió Castelar sus estudios en Novelda, Alicante y Valencia, y las vacaciones las pasaba en Cantavieja (provincia de Teruel).

Aficionado desde niño á la lectura, devoraba cuantos libros se hallaban á su alcance, y leyendo olvidaba los placeres y juegos propios de su edad. La historia antigua, el nombre de Plutarco, las guerras de Esparta, las democracias de la Edad-Media, fascinaban su tierna imaginacion, y sembraban en su alma los gérmenes de su apasionado amor á aquellos héroes y á los brillantes hechos de aquellas Repúblicas. Asi pasó Castelar su infancia. Veinte años tenia cuando vino á Madrid, como alumno de la escuela Normal de filosofia, donde muy querido de sus condiscípulos, hizo admirar su aplicacion para el estudio, la natural facilidad y elegancia de su palabra y su prodigiosa memoria.

Llegó el año de 1854, y la revolucion de Julio conmovió la España entera, y con ella la esperanza de Castelar. Este, por primera vez en su vida, acababa de ver á un pueblo romper las cadenas que le oprimian, por la primera vez en su vida habian llegado á sus oídos los entusiastas vivas á la libertad, entre el ronco rugir de los cañones; y Castelar veía entónces ocasion fácil de aprovechar para el triunfo de las ideas que agitaban su alma entusiasta. Nadie conocia á Castelar; pero sus palabras habian promovido á mas de un grupo de combatientes del pueblo, y Castelar sentia en su corazón la fé y la esperanza.

A mediados de Setiembre del 54, se celebraba en el teatro Nacional una reunion política con objeto de preparar las elecciones para las Cortes Constituyentes. Se pronunciaron brillantes discursos, y despues de haber hablado varios oradores pidió la palabra un jóven de veintidos años, que con voz sonora y penetrante empezó á exponer los dogmas de la democracia. Sus primeras frases y su facilidad en expresarse captaron la benevolencia del público: al terminar sus primeros párrafos una triple salva de aplausos le interrumpió, y cuando hubo expuesto sus doctrinas en medio de un torrente de inspiracion, cuando terminó su discurso que habia conmovido á todos los oyentes, el nombre de Emilio Castelar fué aclamado con entusiasta frenesi, y todos saludaban entusiasmados al jóven que debia ser el orador mas elocuente y popular de la democracia y uno de sus mas fecundos publicistas.

Castelar acababa de crear en una hora una gran celebridad política. Al dia siguiente no se hablaba de otra cosa que del jóven orador, de su facilidad y elocuencia, de la brillantez de sus imágenes y de la dulce poesia y galanura de su diction. Su discurso, impreso, circuló por todas partes; los periódicos se apresuraron á reproducirle, y su popularidad creció de un modo tal, que se le creyó digno de figurar en la candidatura acordada por la prensa liberal para Madrid, al lado de los Sres. San Miguel, Calvo Asensio y Dulce, y en otras esencialmente democráticas con los ciudadanos Orense, Cuerra, Cervera y Olavarria. Ninguna de estas candidaturas triunfó por la falta de edad del tribuno; pero la estrella de Castelar no debia ya oscurecerse.

Solicitado vivamente por todos los periódicos liberales, Castelar aceptó el puesto que Sixto Cámara le ofreció en *La Soberanía Nacional*. Sus artículos eran leídos con avidéz, y comenzó á darse á conocer como periodista sin rival.

Despues pasó á la *Discusion*, recién fundada por Rivero, donde fué el primer redactor y en la que permaneció hasta 1863, en que se decidió á fundar *La Democracia*.

El Ateneo abrió sus salones, y allí, con una admiracion y un entusiasmo extraordinario, explicó durante tres años «La historia de la civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo.» En estas explicaciones dió á conocer sus profundos estudios históricos, su extraordinaria memoria, y se admiró, al par que su erudicion, lo agradable de las formas, la poesia que bro-

taba á torrentes de sus labios, y que cautivaba de tal modo a sus oyentes, que embobados con aquellos discursos, que cual deliciosa armonía resonaban en sus oídos, hubieran deseado fueran eternas las horas en que Castelar, con la poderosa magia de su palabra, parecia arrancarlos de la tierra y llevarlos con él á las poéticas regiones de lo pasado.

En 1857 hizo oposicion á una cátedra de literatura vacante en la universidad Central, que obtuvo despues de hacer brillantísimos ejercicios.

Pero lo mas brillante de la vida política de Castelar, es sin duda la época en que fué director de *La Democracia*, cuyo primer número apareció el 1.º de Enero de 1864, y cuyo último se publicó el 21 de Junio de 1866. *La Democracia*, marchando á la cabeza de la oposicion, hizo una brillante campaña periodística, y ejerció una justa influencia en los asuntos políticos de España. Los sucesos del 10 de Abril tuvieron su causa ocasional en un artículo del periódico de Castelar. Con energía y tenacidad sostuvo el retraimiento y logró destruir el proyectado empréstito de Barzanallana.

En las cuestiones exteriores, y sobre todo en los asuntos referentes á América, eran atendidos y solicitados los juicios de Castelar. Al dividirse el partido democrático en demócratas y socialistas autoritarios, Castelar hizo inclinar la balanza del lado suyo, y logró que su política prevaleciera en el comité central.

Cuando estallaron los desgraciados sucesos del 22 de Junio de 1866, el consejo de guerra establecido en Madrid le condenó á muerte; pero Castelar pudo huir disfrazado, ganar la frontera y establecerse en Paris.

Allí vivió Castelar escribiendo para varias casas oeditoriales y para los periódicos de América, con lo que pudo proporcionarse una existencia bastante holgada é independiente hasta que la revolucion de Setiembre de 1868 le abrió las puertas de su querida patria.

El Gobierno provisional le repuso inmediatamente en su cátedra de la Universidad, y todo el mundo aplaudió tan justa medida.

Castelar volvió á respirar con entusiasmo el aire libre de la patria y las auras del pueblo donde nació su nombre y su popularidad. Fiel á sus doctrinas, y gozando de amplias libertades, volvió á dar rienda suelta á su genio, y al encontrar un numeroso partido republicano que ansiaba escuchar su autorizada voz, volvió á la propaganda, dirigiendo sus elocuentes palabras á la multitud entusiasta.

Castelar, guiado por su ardiente amor al pueblo, y al ver que el Gobierno manifestaba simpatías por la forma monárquica, trató de robustecer en el ánimo de sus correligionarios la idea republicana; trató de aprovechar esta otra ocasion tan oportuna que para el triunfo de la causa popular se presentaba, y sacrificando su tranquilidad y hasta sus intereses en aras de su patria, hizo en Madrid y provincias una vigorosa propaganda de mas importancia que la que habia hecho en el primer periodo de su vida política.

Castelar, pues, es el apóstol de la democracia, hoy de las república; la magia de su diction, la prodigiosa flexibilidad de sus facultades oratorias son las poderosas armas con que combate. Armas temibles que causan rápidos efectos y que esgrime con maestría sin igual.

Diputado por Zaragoza, tomó asiento en la Cámara popular, en donde ha prestado grandes servicios.

Hoy nuestro ministro de Estado trabaja con la fé y conviccion de sus principios, prestando eminentes servicios á España republicana. Es el orgullo de su raza y la admiracion del siglo.

(*La Estrella de los dos Mundos*).

Hoy.

San Cleto, y San Marcelino, papas y mártires.

Sale el sol á las 5 y 11 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 45 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—13 de abonó.—La célebre zarzuela bufa de grande aparato, en tres actos, titulada, *Robinson*.—A las 8 1/2.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Platas 40.—Palcos principales, 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Sillones de paraíso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraíso, 3.

GRAN CIRCO DE MADRID,

COMPANIA ECUESTRE

DE DON RAFAEL DIAZ,

Hoy á las ocho y media de la noche tendrá lugar una brillante funcion, la que será variada y escogida.

Entrada, 2 rs.—Media, 1.—Sillas al redor del circo, 2.—Palcos con seis sillas, 16 rs.

Nota. El Sr. Diaz tiene el honor de anunciar á este respetable público, que para darle una prueba de su gratitud á las muchas de simpatía que le ha dispensado, dentro de breves dias debutarán las tan distinguidas familias *Gaertner* y *Kenebel*, para lo que ha tenido que hacer grandes sacrificios en intereses, seguro de que este galante público sabrá recompensárselo.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Para el Domingo próximo tendrá lugar una gran funcion que dejará fama en Córdoba. Tomarán parte mas de 100 personas en la gran pieza ecuestre MAZEPA O EL CABALLO SALVAJE y se ejecutarán ejercicios ecuestres y gimnásticos que no pueden ejecutarse en el Circo del Galápagos.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 21.
Consolidado, 18.30.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 61,25.
Acciones del Banco de España, 157,00.
CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.
Cebada, de 22 á 23.
Escalaña, 14 á 15.
Garbanzos, de 50 á 90.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 00 á 28.
Carne de vaca á 48 cuartos libra.
Aceite en los molinos, á 30.
Idem en la ciudad, á 34.
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

Impt. y litog. del *Diario de Córdoba*.

ANUNCIOS.

ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimaud y C^{ia}, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los erupios de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimaud y C^{ia}, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leray, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es también eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales medicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estreñeces desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyección vegetal de Matico, de Grimaud y C^{ia}, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimaud y C^{ia}, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas dehcadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, REDACTOR SECRETARIO,
DÁMASO DELGADO LOPEZ. JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ning uno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, Lronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis. — Catarro de la vejiga. — Resfriado. — Coqueluche ó tos convulsiva. — Tos tenaz. — Irritacion de Fecho. — Enfermedades de la Garganta.

En Lociones. — Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel. — Picazones. — Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones. — Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes. — Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias. — Dispersias. — Pirosis. — Agruras. — Digestiones difíciles. — Estreñimientos. — Dolores de vientre-colicos. — Diarrea. — Disenteria. — Colerina.

Manera de emplearle. — El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob. — Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicación á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el dia se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros núm. 5, y desde San Juan otra con la, mismas mejoras en la calle Pedregosas núm. 22. Además hay otras: en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, se tratará de su ajuste.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural. Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituiria, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAY, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimaud y C^{ia}. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erupios y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAUD Y C^{ia}, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablones y cuartos de Segura salgareña y de excelente calidad. El encargo del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta.

Vinos y vinagres.

En la calle de la Madera baja número 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagres procedentes de los lagares de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros D. Agustín y D. Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 reales arroba, y el vinagre á 14 reales arroba.

Tambien hay vino tinto arropado superior. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á D. Pedro Rioboo, en referida casa.